



COORDINACION DE PROYECTOS E INVERSION URBANA
Equipo de Infraestructura y Gestión de Pavimentos
Interno N° 1252 02 /09/2013

ORD.: N° 4042 /

ANT.: Resolución Exenta N° 1.820 (V. y U.) de 2003 y sus modificaciones.

MAT.: Devuelve carpetas con antecedentes de Proyectos en Lista de Espera, correspondientes al 22° Llamado 2012 del Programa de Pavimentación Participativa, comuna de Renca.

SANTIAGO, **04 SEP 2013**

DE : SECRETARIO MINISTERIAL METROPOLITANO DE VIVIENDA Y URBANISMO
A : SRA. ALCALDESA I. MUNICIPALIDAD DE RENCA

Finalizado el 22° Proceso de Selección del Programa de Pavimentación Participativa con un presupuesto total asignado de M\$ 13.579.576 lo que implicó que el 86.4% de los proyectos válidamente postulados por su comuna resultaran seleccionados y en consideración a lo dispuesto en la Resolución Exenta 1.820 (V. y U.) de 2003, que "Fija Procedimiento para Aplicación Práctica del Programa de Pavimentación Participativa" remitimos a Ud. los siguientes documentos:

- **Se devuelven las carpetas con expedientes de los proyectos en "Lista de Espera" (11)** que corresponden a aquellas que cumplieron con todos los requisitos reglamentarios, pero su puntaje de selección es menor al último proyecto seleccionado, que comprometió el monto total de los recursos asignados a la comuna por el Gobierno Regional.

Le recomendamos volver a postular al 23° Llamado 2013, con sus antecedentes actualizados, obteniendo un puntaje adicional por antigüedad, cuyo plazo de ingreso a esta Seremi, vence el día 30/10/2013.

Finalmente, reiteramos a Ud. que la Sección Proyectos e Inspección de Pavimentación Participativa del SERVIU Metropolitano, se encuentra desarrollando el proceso de licitación de la selección del 22° Llamado y que es condición para la adjudicación de las propuestas de construcción de las obras seleccionadas, que el Municipio haya enterado en caja de SERVIU los aportes correspondientes a los Comités y al Municipio.

Saluda atentamente a Ud.;

JUAN ANDRÉS MUÑOZ SAAVEDRA
SECRETARIO MINISTERIAL METROPOLITANO
DE VIVIENDA Y URBANISMO

Adj: Carpetas de Proyectos en Lista de Espera (11). Comuna de Renca.

VUJ/JRV/MCHMIMJD/mps

DISTRIBUCIÓN:

- Sra. Alcaldesa I. Municipalidad de Renca.
- Sr. SECPLAC I. Municipalidad de Renca (c/adjunto).
- Sr. Jefe de Sección Proyectos e Inspección de Pavimentación Participativa Serviu.
- Ley Transparencia, Art.7/g.
- Archivo.

SEREMI METROPOLITANA DE VIVIENDA Y URBANISMO
Alameda 874, piso 8°, Santiago. Fono (02) 351 30 00
www.seremi13minvu.cl